http://www.introl.es Noviembre - 2009

ACTA DE CONTROL-WWW

1



INFORMACION Y CONTROL DE PUBLICACIONES, S.A.

Serrano, 21 - 6 planta - Tel. 91 435 00 32 Fax 91 435 96 05 - 28001 MADRID Entença, 218 Entr. 7 - Tel 93 439 24 18 Fax 93 419 25 34 - 08029 BARCELONA

Titulo: INTEREMPRESAS.NET
URL Primaria: http://www.interempresas.net

Editor:Nova Agora, S.L.Domicilio:Amadeu Vives, 20-22Ciudad:08750 MOLINS DE REI

 Teléfono:
 93 680 20 27

 Fax:
 93 680 20 31

e-mail: aesteves@interempresas.net
Clasificación: Noticias e Información



1. Cifras totales y promedios

MES - AÑO	USUARIOS UNICOS	VISITAS	PAGINAS	
Noviembre - 2009	440.749	558.092	2.956.128	
PROMEDIO DIARIO	17.313	18.603	98.538	
PROMEDIO LUNES - VIERNES	19.753	21.219	107.190	
PROMEDIO SABADOS - DOMINGOS	11.621	12.498	78.348	
PAGINAS / VISITAS	5,30			
DURACION MEDIA VISITAS	0:02:38			
DURACION MEDIA PAGINAS	0:00:30			

2. Secciones

	PAGINAS	%	
HOME	44.228	1.50 %	
RESTO	2.911.900	98.5 %	

3. Por día del mes

<u>Día</u>	U. únicos	<u>Visitas</u>	<u>Páginas</u>	<u>Día</u>	U. únicos	<u>Visitas</u>	<u>Páginas</u>	<u>Día</u>	U. únicos	<u>Visitas</u>	<u>Páginas</u>
1	11.453	12.347	75.598	11	21.175	22.716	110.531	21	10.613	11.344	69.099
2	20.285	21.951	116.509	12	20.227	21.776	106.297	22	12.711	13.734	83.860
3	20.366	21.872	105.463	13	16.998	18.198	90.778	23	19.609	21.219	108.393
4	19.794	21.162	102.864	14	10.501	11.216	67.575	24	20.358	21.792	110.255
5	19.961	21.336	104.850	15	12.377	13.385	89.588	25	19.709	21.156	105.518
6	17.771	18.942	100.796	16	20.771	22.403	117.328	26	21.200	22.656	115.917
7	11.459	12.252	80.314	17	21.569	23.291	120.415	27	16.501	17.710	90.645
8	13.503	14.544	89.625	18	20.404	21.838	106.223	28	10.239	10.959	69.837
9	20.541	22.106	113.455	19	20.359	21.931	111.871	29	11.730	12.705	79.635
10	20.993	22.548	107.185	20	17.232	18.561	97.957	30	18.993	20.442	107.747

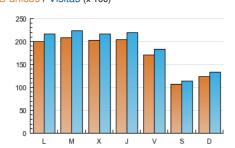
http://www.introl.es Noviembre - 2009

ACTA DE CONTROL-WWW

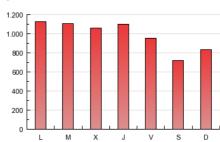
4. Gráficas

4.1 Por día de la semana (promedio)

U únicos / Visitas (x 100)

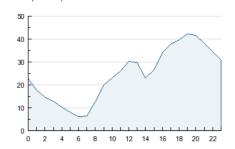


Páginas (x 100)



4.2 Por franja horaria (promedio)

Visitas (x 1000)

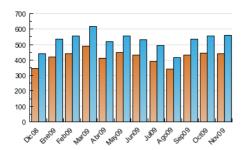


Páginas (x 1000)

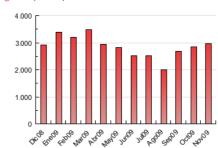


4.3 Por meses

U únicos / Visitas (x 1000)



Páginas (x 1000)



http://www.introl.es Noviembre - 2009

ACTA DE CONTROL-WWW

5. Definiciones básicas (Para más información ver Normas Técnicas para el Control de los Medios Electrónicos de Comunicación)

Página Vista:

Conjunto de ficheros enviado a un usuario como resultado de una petición del mismo recibida por el servidor. Cuando la página está formada por varios marcos (frames), el conjunto de los mismos tendrá, a efectos de cómptuo, la consideración de una página unitaria.

Visita:

Una secuencia ininterrumpida de páginas servidas a un usuario válido. Si dicho usuario no realiza peticiones de páginas en un periodo de tiempo (30 min) la siguiente petición constituirá el inicio de una nueva visita.

Usuarios Únicos:

Total de combinaciones únicas de una dirección IP y un identificador adicional. Los medios pueden utilizar el Agente de Usuario (User Agent), Cookie o el Identificador de Alta de registro.

Duración Media Páginas:

Tiempo acumulado en segundos de todas las páginas vistas (en visitas de dos o más páginas vistas), dividido por el número total de páginas vistas.

Duración Media Visitas:

Tiempo en segundos de todas las visitas de dos o más páginas vistas, dividido por el número total de dos o más páginas vistas.

6. Opinión

De OJDinteractiva, la división de INFORMACIÓN Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A.:

Hemos examinado la información facilitada por el editor del medio electrónico para el periodo que comprende la presente certificación. Nuestro examen se ha realizado de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en las Normas Técnicas para el Control de los Medios Electrónicos de Comunicación.

En nuestra opinión, la presente acta presenta razonablemente la difusión/audiencia registrada por este medio electrónico.

ADVERTENCIA: El trabajo de OJDinteractiva, la división de INFORMACIón Y CONTROL DE PUBLICACIONES S.A (INTROL) se limita a la realización de pruebas para la revisión de los datos de recuento suministrados por el editor con la finalidad de expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichos datos de acuerdo con las Normas Técnicas para el control de los MEC. Por tanto, INTROL no acepta responsabilidad alguna por las inexactitudes o errores que puedan existir en los datos de recuento. Tampoco acepta ninguna responsabilidad por la falsedad en los datos de recuento recibidos del editor, ni por otros datos de medición que no están incluidos en el análisis.

Diciembre - 2009 OJDinteractiva